

Tribuna libre

Cronista oficial de  
Las Palmas de  
Gran Canaria

Juan José Laforet



«Los Amigos del País grancanarios, que siempre mantuvieron muy viva la llama galdosiana en su institución, no han dudado en publicar algunas obras relativas a su destacadísimo Socio de Mérito»

## Galdós y los Amigos del País

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria (entonces «de Las Palmas») se sumó, el domingo 9 de diciembre del año 1900, al homenaje que un amplio grupo de canarios residentes en Madrid le brindaron a su paisano Benito Pérez Galdós. Se aprovechó para ello la publicación de *Las Bodas Reales*, obra con la que se completaba la tercera serie de los *Episodios Nacionales* y el Dr. Chil y Naranjo, a la sazón director de la «Económica», remitió un telegrama con el que esta institución se adhería a aquella celebración «...en honor de su ilustre Socio de Mérito». Y es que la vinculación de Galdós a la «Económica» grancanaria, desde momentos muy tempranos de su estancia en Madrid y durante muchas décadas, es muy elocuente del interés y la preocupación que siempre mantuvo por todo lo relativo a su isla natal, por todo aquello que afectaba su progreso, en una segunda mitad del siglo XIX que fue clave para labrar el futuro y la modernización de Gran Canaria.

Benito Pérez Galdós ingresó como «Socio Corresponsal» en Madrid en el año 1868, apenas seis años después de su llegada a capital del reino y con veinticinco años de edad. Para su ingreso en la prestigiosa y muy activa Sociedad Económica «daspalmeña», fundada por inquietos ilustrados en 1776, fue presentado por otro inolvidable personaje grancanario, el Dr. Domingo Déniz Grek.

La propuesta de ingreso se llevó a las sesiones de 14 de junio y de 5 de julio de 1868, siendo admitido oficialmente en esta última -resaltar que su hermano Ignacio también ingresó entonces, como Socio Corresponsal en La Habana-. Su respuesta de aceptación y agradecimiento se leyó en la del 6 de diciembre siguiente.

Junto a su desvelo por las cuestiones relativas a las inquietudes, necesidades y aspiraciones de su isla natal, también influiría la presencia en la «Comisión Permanente en Madrid» de su gran amigo y compañero de estudios Fernando de León y Castillo, que presidió durante muchos años aquella Delegación en Corte, en la que el propio Galdós participó activamente, en especial en las décadas de los años ochenta y noventa, cuando ocupó indistintamente cargos como los de Vice-Secretario y Vocal. Una comisión en la que compartía asiento con grancanarios tan significativos para la historia insular como Juan Alvarado y Saz, José de Quintana y León, Felipe Pérez del Toro, Salvador Muro o Pedro Bravo de Laguna, para estudiar y buscar apoyos en temas entonces trascendentales para Gran Canaria como los aranceles, las pesquerías, el Puerto de La Luz, la rebaja en billetes de ferrocarriles, el telégrafo o el tabaco isleño. Tanto que el 16 de agosto de 1883 la Sociedad felicita «...al Sr. D. Fernando de León y Castillo por la brillante defensa que en el seno de la representación nacional ha hecho de los intereses de esta isla...».

La «Económica» siempre fue consciente de todo lo que aportaba y de lo que su obra representaba para Gran Ca-



**Galdós fue un gran «amigo del país» que nunca apartó una constante preocupación y desvelo por todo lo relativo a su isla natal**

naria, por lo que, tal como se recoge en el acta del lunes 17 de febrero de 1879, se dio «...lectura al informe sobre propuesta presentando para Socio de Mérito al Sr. D. Benito Pérez Galdós en el que se apoya dicha propuesta y, procediéndose a la votación de reglamento, fue admitido».

Sin dilación alguna el jueves 20 el secretario, el Dr. Juan de Padilla, remite a D. Benito el Diploma de Socio Mérito, señalándole textualmente que debe saber que «...tales títulos solo se confieren, con arreglo al artículo 6º de los Estatutos, a personas de relevantes conocimientos o que hayan hecho algún beneficio especial al País...», por lo que la «...Sociedad ha estimado que se encuentra Ud. en el primero de dichos casos y ha acordado, en sesión del 17 de los corrientes, admitirle en su seno con tan distinguido carácter concediéndole esta alta honra como justo homenaje debido al talento y a la incansable laboriosidad...». La «Económica» se adelantaba en los reconocimientos que la Isla tributaría en el futuro a uno sus hijos más distinguidos.

Al mismo tiempo, la Real Sociedad Económica «daspalmeña» se suma no solo a la velada literario-musical que en su honor se organiza en el Gabinete Literario el sábado 2 de junio de 1883, sino que acuerda una donación «...para contribuir al homenaje que los canarios, residentes, en Madrid, ofrecieron al Sr. D. Benito Pérez Galdós...»

ese mismo año, tal como consta en el libro de cuentas de la Sociedad. 1883 y 1884 son los años en que aparecen obras suyas como *El doctor centeno* (1883), *Tormento* (1884) o *La de Bringas* (1884), y es el momento del inolvidable homenaje que se le organiza en la célebre Cervecería Escocesa de Madrid, al que se sumaron personalidades literarias y políticas de la época, como Armando Palacio Valdés, Echegaray y Campoamor, Castelar y Cánovas.

Emilia Pardo Bazán, ante estos homenajes, devota del personaje, no duda en exclamar «¡Quiera Dios que el homenaje públicamente tributado a Pérez Galdós estos días sea indicio cierto de que el público empieza a recompensar los esfuerzos de la falange sagrada! ¡Quiera Dios que el entusiasmo no se disipe como la espuma del Champagne con que brindaron!».

En la Delegación en Corte de la Real Sociedad Económica de Las Palmas Galdós coincidiría también con un personaje extraordinario, el capitán de fragata de la Armada y vicepresidente de la Sociedad Geográfica de la Corte, escritor e historiador, miembro desde muy joven de la Real Academia Canaria de Bellas Artes, Cesáreo Fernández Duro, que había sido admitido como Socio Corresponsal de la «daspalmeña» en mayor de 1879, cuando Pérez Galdós había sido elevado a la categoría de «Mérito». De forma paralela, no se puede olvidar la estrecha relación que mantuvo también con la Sociedad Económica matritense, que conserva innumerables testimonios de Galdós.

Los Amigos del País grancanarios, que siempre mantuvieron muy viva la llama galdosiana en su institución, no han dudado en publicar algunas obras relativas a su destacadísimo Socio de Mérito. Así, si el 1986 publicaron la ya mencionada, *Entre canarios*, que incluye el célebre discurso de Galdós sobre

*La fe nacional*, que pronuncia en el homenaje del año 1900 para que «...vuestros sentimientos y los míos, unidos en un solo haz, recayesen sobre nuestra tierra, para que a ella vuelva todo lo que de ella ha salido, y sea suyo todo lo que por derecho le pertenece...». Un pequeño libro que ya cuenta con varias reediciones y que la entidad reparte constantemente.

En 1992 editaron *Galdós político*, un excelente estudio de la investigadora y profesora estadounidense Verónica P. Dean-Thacker, para quién si «Galdós es considerado el observador por excelencia de la sociedad española», también «las cartas políticas a continuación dan testimonio al hecho de que no sólo observó a la sociedad y sus gobernadores, sino que también participó en las actividades de los niveles más altos de la esfera política española...».

En 2006 publican un curioso y original estudio del Dr. Manuel Herrera Hernández de *Consideraciones sobre la ceguera de Benito Pérez Galdós*, en el que, como señaló la entonces directora de la Casa-Museo Pérez Galdós, Rosa María Quintana Domínguez, «...en el caso de Pérez Galdós el doctor Herrera ha enriquecido sus numerosos estudios biográficos con un trabajo esclarecedor del proceso de ceguera, que aquejó al escritor en el último tercio de su vida...». A ello se unen otras como *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, editada con motivo del bicentenario del 2 de mayo de 1808.

Benito Pérez Galdós no sólo fue el gran cronista de la España del siglo XIX, sino un gran «amigo del país» que nunca apartó una constante preocupación y desvelo por todo lo relativo a su isla natal, algo que se puede palpar en su vinculación a la Real Sociedad Económica, verdadero cabildo cívico en el trabajo cotidiano por el engrandecimiento de Gran Canaria.